

Región, cambio social y conflicto

Álvaro Guzmán Barney*

Resumen

Se analizan tasas de homicidio a nivel municipal, para los departamentos del Cauca y del Valle del Cauca entre 1990 y 2002. Haciendo reagrupaciones y tendencias se muestra cómo la dinámica de un departamento más industrializado como el Valle, implica unas tasas mayores de violencia homicida que las del Departamento del Cauca, usualmente diagnosticado como departamento de menor desarrollo socio-económico. Las tasas mayores del Valle del Cauca se relacionan con una dinámica de criminalidad organizada. Las tasas del Cauca dependen, en mayor medida, de una dinámica de conflicto político armado. A pesar de las diferencias entre los dos departamentos, se sugiere un análisis e interpretación de conjunto para la Región.

Abstract

The homicide rates at the municipal level, for the Departments of Cauca and Valle del Cauca between 1990 and 2002 are analyzed. Working with realignments and tendencies it is shown that the dynamics of the Departamento del Valle, which is more industrialized, entails higher rates of homicidal violence as compared to those of the Departamento del Cauca, usually taken as less developed in socioeconomic terms. The higher rates of Valle del Cauca are related to the dynamics of organized criminality. The rates of Cauca are dependent, mostly, from a situation of armed political conflict. In spite of these differences, a combined analysis and interpretation is advanced for the region.

Palabras clave: Región y violencia, región y conflicto, cambio social y criminalidad, modernización y violencia.

* Profesor de Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad del Valle, miembro del Grupo de Acción Colectiva y Conflicto. Agradezco los comentarios de los profesores María del Pilar Castillo (Departamento de Economía), Alberto Valencia y Mario Luna (Departamento de Ciencias Sociales).

Indudablemente, se ha avanzado de manera significativa en lo que podría considerarse una “geografía” del conflicto y de la violencia en Colombia en una perspectiva sociológica, desde el trabajo clásico sobre “La Violencia” (Guzmán et al. 1980), hasta el informe reciente sobre Desarrollo Humano del PNUD (UNDP 2003) y con el aporte muy significativo, en años recientes, del Observatorio de Derechos Humanos de la Presidencia de la República (Observatorio 2002 y 2003). Pero, en medio de avances notables,¹ persiste una cierta ambigüedad acerca de lo que podría denominarse una “Geografía de la violencia”. Esta ambigüedad tiene que ver, por un lado, con la especificación imprecisa de los indicadores más apropiados de conflicto y violencia para el análisis espacial y por otro, con propuestas teóricas incipientes sobre la relación, antecedente o consecuente, entre violencia y región. En otras palabras, se requiere una “observación” más detallada del conflicto y la violencia en el espacio, así como también preguntarse y proponer, de manera más acabada y precisa, sobre posibles relaciones, en cualquier sentido, entre el conflicto, la violencia y la construcción de una región.

En el presente artículo se propone trabajar inicialmente con los homicidios.² Hay mucho que decir sobre la pertinencia y confiabilidad de este indicador: suponemos que es relativamente confiable, posibilita una referencia geográfica precisa, es susceptible de ser trabajado en series de tiempo y, ante todo, que sirve como un indicador asociable con otros procesos de conflicto y violencia que, en un segundo momento del análisis, permitirán algunas inferencias. Se propone, igualmente, trabajar con estadísticas departamentales, desagregadas a nivel municipal, para los Departamentos del Valle y del Cauca. Este nivel de desagregación permite hacer reagrupaciones y hacer igualmente inferencias sobre diferentes condiciones espaciales y de violencia homicida.

Las variaciones en las tasas de homicidio con sentido espacial son sólo un reflejo de procesos más complejos de conflicto. Por lo tanto, ensayamos, en una segunda aproximación, una descripción de la presencia diferenciada en el espacio de “acciones armadas” y de grupos armados. En particular, nos detendremos en observar como la “presencia” de actores armados y las acciones armadas implicadas no se relacionan, *necesariamente*, con los aumentos locales de las tasas de homicidio. Esta observación es importante, pues permite desarrollar la idea de la ambigüedad entre el conflicto político y no político y la importancia de la violencia que no es estrictamente política. En un trabajo que está actualmente en elaboración, hemos utilizado, a nivel municipal, un indicador de “acciones colectivas conflictivas” que, en nuestro parecer, da cuenta de manera más acabada, de lo que sucede en la región en términos más amplios de conflicto, de las formas de conflicto asociadas con violencia y particularmente con la violencia homicida. En el presente artículo se intenta avanzar en una argumentación, ya

¹ En particular ver: Sánchez y Peñaranda (1986); Renán Silva (1994); Ricardo Vargas (comp., 1995); Clara Inés García (1996); González, Bolívar y Vásquez (2002).

² La fuente es la Policía Departamental y la Metropolitana de Cali.

esbozada, que privilegia el tema del Estado y de la hegemonía sobre el control de la violencia en general, así como la centralidad política que puede tener el conflicto a nivel nacional. En este contexto, la particularidad de la Región compuesta por los Departamentos del Valle y del Cauca y especialmente por el primero y la ciudad de Cali, en donde aparecen más claramente los temas de la criminalidad y la violencia no política (Guzmán 2003). De manera más clara, se sustentará el tema de la criminalidad y su relación con lo político. En la parte final del artículo mostraremos cómo esta interpretación es alternativa a las dominantes en el tema de región y conflicto.

El Departamento del Valle y los homicidios (1981-2002)

Entre 1981 y 2002, la tasa anual promedio de homicidios para el Departamento del Valle del Cauca, incluyendo la ciudad de Cali, es 76.³ La trayectoria de la tasa durante los veintidós años es ascendente en su rasgo más general. Entre 1981 y 1984, la tasa anual promedio es 43; entre 1985 y 1987 la tasa sube a 68, es decir tiene un aumento del 58% sobre el período anterior. Entre 1988 y 1991, la tasa disminuye y llega a un promedio anual de 57, que de todas maneras es superior al promedio de los tres primeros años del período. Pero, entre 1992 y 1995, la tasa vuelve a aumentar de manera notable, casi se duplica, para llegar a una cifra promedio de 102 para los cuatro años. Entre 1996 y 1998, la tasa vuelve a disminuir ostensiblemente, hasta llegar a un promedio de 85, de todas maneras superior al observado entre 1988 y 1991 y, finalmente, asistimos a un nuevo ascenso, aunque menos pronunciado, entre 1999 y 2002, cuando la tasa promedio llega a 99. En síntesis, se presentan varios ciclos con puntos altos y bajos, pero en un sentido general ascendente. Las coyunturas pico son los años 85-87, 92-95 y 99-02 (ver Tabla # 1 y Gráfica # 1).

Los picos de los años 85-87 y 92-95 representan “coyunturas” de violencia regional en las que claramente se exacerbó un tipo de conflicto que dio lugar a la oleada de violencia homicida. No hay tanta claridad sobre lo que sucedió entre 1999 y 2002, pero se puede presumir que, en el Departamento, más allá de las tasas promedio altas, se desencadenan situaciones de exacerbación o relativo control de los homicidios, asunto que remite entonces al tema del tipo de sociedad regional que soporta tal trayectoria de las tasas de homicidio.

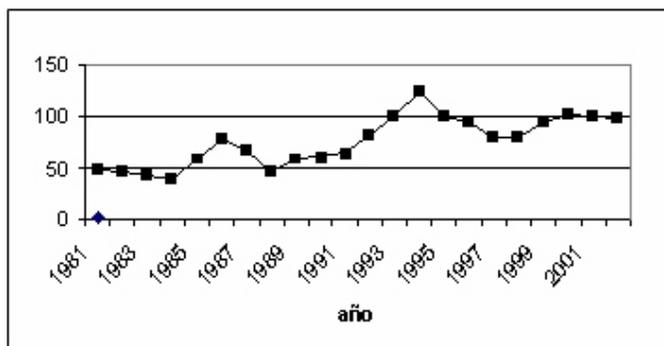
³ Los datos que se presentan en los cuadros tienen por fuente la estadística de Criminalidad de la Policía Nacional. Todas las tasas se expresan por 100.000 habitantes.

TABLA 1
DEPARTAMENTO DEL VALLE,
TABLAS DE HOMICIDIO: 1981 - 2002

1981	47
1982	45
1983	42
1984	39
1985	59
1986	79
1987	67
1988	46
1989	58
1990	60
1991	64
1992	83
1993	101
1994	124
1995	100
1996	95
1997	80
1998	81
1999	95
2000	102
2001	100
2002	98
Promedio	76

Fuente: Revista Criminalidad,
 Policía Nacional y DANE,
 Cálculos propios.

GRÁFICO 1
TASAS DE HOMICIDIO DEL VALLE
(INCLUYE CALI): 1981-2002



Fuente: Estadística de Criminalidad de la Policía Nacional.

Departamento del Valle: homicidios por municipio (1990-2002)

Si se tiene en cuenta un período más breve de trece años, entre 1990 y 2002, la tasa promedio para todo el Departamento del Valle, incluyendo la ciudad de Cali, es de 91 para todo el período. Pero, hay variaciones significativas en la trayectoria de la tasa para el Departamento: así, entre 1990 y 1992, la tasa promedio es de 69. La tasa aumenta, notablemente, durante el período 93-95 cuando llega a una cifra promedio de 108, con un aumento del 57% sobre la cifra anterior. Entre 1996 y 1998, la tasa desciende a 85, para volver a aumentar a 99, entre 1999 y 2002, es decir aumenta un 17%. Como ya se observó, se presentan “oleadas” en una trayectoria ascendente. El promedio de homicidios por año, durante todo el período para el Departamento del Valle fue de 3565, es decir en trece años hubo un total de 46.365 homicidios. Los períodos comprendidos, por un lado, entre los años 93 y 95 y, por otro, entre 1999 y 2002 muestran picos de “coyunturas de violencia” en el Departamento, sobre las cuales se debe hacer alguna interpretación. Pero, antes, vale la pena mirar la diferenciación en las tasas por municipio.⁴

Hay un primer grupo de diez municipios que tenía en conjunto, aproximadamente, 155.758 habitantes en 1996. La tasa promedio de homicidios por año, para todo el período 1990-2002, en este grupo de municipios, es de 246 y también, en promedio, ocurrieron 343 homicidios por año. Se trata de municipios relativamente pequeños, con una fuerte historia de violencia, concentrados casi todos ellos en el norte del Departamento. Durante el primer sub-período, 1990-1992, la tasa promedio para estos municipios fue de 235 con tasas muy altas en el caso de Argelia y Trujillo. Para el sub-período siguiente 1993-1995, la tasa para el conjunto de los municipios aumenta a 382, es decir aumenta en un 63%. Argelia llega a tener una tasa de 761 y Trujillo de 551. Ahora bien, desde ese momento, la tasa disminuye, de manera notable, llegando a 115 durante el sub-período 1999-2002. Hay entonces una disminución muy importante en las tasas de los municipios más violentos, desde 1994 aproximadamente y en promedio.

Un segundo grupo de quince municipios tenía en conjunto, aproximadamente, 340.812 habitantes en 1996. La tasa promedio de homicidios por año, para todo el período, 1990-2002, es de 120, es decir, la mitad del grupo anterior. En este grupo de municipios ocurrieron, en promedio por año, 468 homicidios. Son municipios un poco más grandes en población, ubicados varios de ellos en el centro/norte del Departamento, aunque sin una concentración tan clara como en el

⁴ Los municipios se han diferenciado a partir de sus tasas promedio para todo el período 1990-2002. Posteriormente abordaremos el tema de su localización de manera que podremos establecer sub-regiones más o menos violentas y casos excepcionales de municipios poco violentos en sub-regiones violentas o al contrario.

caso anterior. Sevilla, en la zona cafetera nororiental, hace parte del grupo, como Roldanillo en la parte plana y en la cordillera occidental, y Dagua en medio de la cordillera occidental. Entre el primer sub-período 90-92 y el segundo 93-95 la tasa para el conjunto de municipios aumenta en el 87%, para disminuir en los dos sub-períodos siguientes a 112, que es una cifra casi igual a la del grupo anterior de municipios en el último sub-período. Pero, internamente, Ansermanuevo, Dagua y Jamundí tienen comportamientos particulares distintos a la tendencia general del grupo. En particular, Jamundí aumenta de manera notable sus cifras durante el último sub-período, como caso atípico.

TABLA 2A
TASAS DE HOMICIDIO POR MUNICIPIO 1990 - 2002

Municipio	90-92	93-95	96-98	99-02	Tasa 90-02	Hom./año (90-02)
Argelia	446	761	572	101	442	37
Trujillo	415	551	445	107	359	69
El Águila	229	349	332	150	256	29
Bolívar	239	413	350	67	252	45
Ulloa	191	337	174	184	218	13
La Victoria	193	354	97	130	189	31
El Cairo	100	259	196	185	185	17
Zarzal	197	227	125	99	157	60
Versalles	156	283	136	63	152	14
Ginebra	181	281	94	66	150	28
Promedio	235	382	252	115	246	343

Fuente: Elaborado con la base de datos del autor.

El tercer grupo, fuertemente influenciado estadísticamente por Cali, tenía, aproximadamente, 2.321.651 habitantes en 1996 entre sus ocho municipios. La tasa promedio de homicidios por año para el período fue de 85 y, en promedio, ocurrieron cada año 2180 homicidios. Estos municipios comenzaron con una tasa de 55 durante el primer sub-período, tasa que aumentó en el 85% durante el segundo, para disminuir en el tercero y finalmente ostentar la tasa más alta en el cuarto sub-período. Buga, Cartago, Florida y Yumbo contribuyen notablemente a este aumento durante el último sub-período. No hay concentración geográfica clara de los municipios, pero se trata, en casi todos los casos, de núcleos urbanos bien consolidados.

TABLA 2B
TASAS DE HOMICIDIO POR MUNICIPIO: 1990- 2002

Municipio	90-92	93-95	96-98	99-02	Prom. 90-92	Hom./año (90-92)
Riofrío	122	214	109	125	141	30
Dagua	82	139	181	133	134	50
Yotoco	120	181	101	134	134	21
Bugalagrande	105	190	124	108	130	32
Toro	150	206	74	86	126	23
Vijes	26	199	116	147	124	10
Restrepo	74	148	125	134	122	20
Ansermanuevo	77	119	146	131	119	35
El Dovio	91	158	125	106	119	18
Alcala	73	145	133	109	114	18
Andalucía	122	193	91	58	112	28
Sevilla	88	172	97	90	110	67
Roldanillo	108	177	74	73	105	42
Jamundí	32	90	94	165	101	60
San Pedro	69	160	95	85	101	14
Promedio	89	166	112	112	120	468

Fuente: Elaborado con la base de datos del autor.

TABLA 2C
TASAS DE HOMICIDIOS POR MUNICIPIOS: 1990-2002

Municipio	90-92	93-95	96-98	99-02	Prom. 90-92	Hom./año (90-92)
Obando	64	120	85	108	95	14
La Cumbre	32	118	107	106	92	10
Cali	78	106	88	92	91	1808
Cartago	39	75	71	153	90	116
Buga	67	94	77	103	87	106
La Union	67	112	90	67	83	24
Florida	57	94	64	92	78	45
Yumbo	34	96	67	106	78	57
Promedio	55	102	81	103	85	2180

Fuente: Elaborado con la base de datos del autor.

El cuarto grupo consta de nueve municipios. Tenía, aproximadamente 1.070.766 habitantes en 1996 y en promedio, por año, ocurrieron 602 homicidios. Su tasa promedio es de 62, es decir cuatro veces menor que la del grupo de municipios con tasas mayores. Buena parte de los municipios está ubicado en la parte centro-sur del Departamento, donde la expansión del cultivo de caña ha sido más intensa. Pero, también está Caicedonia y Buenaventura. El comportamiento

agregado del grupo, en los distintos sub-períodos, es similar al observado para el Departamento. Pero hay variaciones muy significativas entre los municipios. Como sucede con algunos casos del grupo anterior, se debe destacar que, en este grupo, varios municipios aumentan sus tasas ostensiblemente durante el último sub-período, especialmente: Palmira, Tulúa, Calima y Buenaventura que alcanzan tasas muy altas en el sub-período 99-01. Así, Tulúa tiene una tasa de 56 en el sub-período 93-95, el sub-período más álgido para el Departamento y de 122, más del doble, en el 99-01. Buenaventura, por su lado, pasa de una tasa de 45 en el 93-95 a una de 136 en el 99-01, con un aumento del 302%, a todas luces alarmante.

TABLA 2D
TASAS DE HOMICIDIO POR MUNICIPIO: 1990-2002

Municipio	90-92	93-95	96-98	99-02	Prom. 90-92	Hom./año (90-92)
Caicedonia	48	83	85	82	75	35
Pradera	67	102	52	67	72	33
Tulúa	43	56	51	122	72	126
B/ventura	24	45	48	136	69	179
Calima	---	---	38	90	68	6
Candelari	29	87	86	72	68	43
Guacarí	39	112	39	51	60	18
Palmira	31	47	46	78	52	137
El Cerrito	30	57	30	57	44	25
Promedio	39	73	52	83	62	602
Tot. Dto.	69	108	85	99	91	3593

Fuente: Elaborado con la base de datos del autor.

La diferenciación de las tasas dentro del Departamento es entonces muy alta. Se tiene un conjunto de municipios que, en un lapso de trece años, tiene una tasa promedio de 62 mientras que otro tiene un promedio de 246, es decir cuatro veces mayor. El grupo en el que está el municipio de Cali tiene un promedio de 85, es decir un 37% más que el grupo con tasa más baja, pero el grupo con el promedio más alto tiene una tasa 289% más alta que la del grupo al que pertenece Cali.

Pero, ¿qué subyace a dichas tasas? Su trayectoria temporal y agregada para el Departamento, refleja un ascenso que se puede correlacionar con el auge de la economía ilegal del narcotráfico, ante todo en el período 93-95. La discriminación por municipios, permite observar que los municipios del norte del Departamento contribuyeron en mayor medida a las tasas altas en esa coyuntura. Posteriormente, durante los años 96-98, se presenta una disminución en las tasas agregadas, disminución a la que también contribuyen en mayor medida los municipios del

norte del Departamento. A partir de 1999, se presenta un nuevo aumento en las tasas globales del Departamento, pero resulta significativa la discriminación por municipios durante el sub- período 99-01: municipios que tenían tasas relativamente bajas en sub-períodos anteriores, aumentan notablemente. Se presenta una “geografía cambiante” de la violencia en el Departamento. El primer grupo de municipios, con las tasas más altas, tiene en este sub-periodo una tasa promedio de 115, el segundo grupo de 112, el tercero de 103 y el cuarto de 99. En otras palabras, aunque se mantienen las posiciones promedio, la dispersión es mucho menor: entre 99 y 115. En particular, es llamativo el aumento de las tasas, en este sub-período, en municipios como Buenaventura, Tulúa, Cartago, Jamundí y de manera más tradicional, casi todos los municipios del norte del Valle con tasas superiores a 120. De nuevo, se puede plantear una relación con el auge del narcotráfico, aunque parece que la situación reciente de conflicto regional es más compleja como lo veremos más adelante.

Valle del Cauca: de las tasas de homicidio al conflicto armado

El Observatorio de Derechos Humanos de la Presidencia hace una buena descripción del conflicto armado en el Departamento (Observatorio 2003). Sobre la base de este documento y de nuestra propia información, comenzamos haciendo una síntesis de la presencia en el territorio de grupos armados.

La década de los noventa, según el documento citado, se inicia con una baja actividad armada, determinada por la desmovilización del M-19. Solamente a partir de 1996, el 6° frente de las FARC amplió su radio de acción en la zona de la cordillera central, disputando territorio al Movimiento Jaime Bateman Cayón y consolidándose en el sur del Departamento del Valle y el Norte del Cauca. Igualmente, por estos años, se presenta un desplazamiento de las FARC, desde el sur del Tolima hacia el Departamento del Valle. A partir de 1998, el frente 30 de las FARC redobla su actividad en la zona de Buenaventura y se consolida un frente urbano, el “Manuel Cepeda”, en Cali. Durante buena parte de la década, entonces, hay una creciente presencia territorial de las FARC, desplazando, en parte, otros actores armados, guerrilleros y no guerrilleros. Hacia el año 2000, el Valle habría ganado importancia estratégica para las FARC que concentran 1.200 hombres en el Departamento, bajo el mando militar, significativo por su rango, de Pablo Catatumbo.

En cuanto al ELN, existía presencia del Frente Luis Carlos Cárdenas, desde 1984, en los municipios de Riofrío, el Dovio y Trujillo, en la cordillera nor-occidental. La expansión del grupo se vio afectada por la intervención de grupos armados al servicio del cartel del norte del Valle, en la zona del cañón de Garrapatas. El ELN se asienta entonces en el Área Metropolitana de Cali, especialmente en la zona de los Farallones, con el frente urbano Omaira Montoya y el frente José María Becerra. Su máxima expresión militar se produce con

secuestros masivos en 1999 y en el año 2000, el último de los cuales, realizado en el Km. 18 de la vía a Buenaventura, implicó un gran despliegue del Ejército que afectó notablemente al ELN.

Por otro lado, se encuentran los grupos armados al servicio del narcotráfico que desarrollan acciones entre mafiosos, al interior de una misma organización contra quienes quedan mal en el negocio o bien entre organizaciones mafiosas en competencia., acciones contra la guerrilla, o bien acciones de limpieza y contra civiles en procura de bienes, especialmente tierras. Estos grupos al servicio de grupos de narcotraficantes disminuyeron su actividad con el desmantelamiento del Cartel de Cali, pero muy rápidamente se reciclaron en las nuevas formas organizativas locales del narcotráfico a lo largo y ancho del Departamento. A finales de los años 90s., en un Departamento con mayor presencia guerrillera, aparecen los paramilitares, organizados en el Bloque Calima de las autodefensas, como una organización para-militar diferenciada, que trasciende las referencias locales y patronales del narcotráfico, y se relaciona de manera más clara con el fenómeno y la organización nacional del paramilitarismo. Se mantiene la relación con el narcotráfico, pero en un marco de “protección” y lucha armada contra la guerrilla. Su presencia se expande a través de la geografía del Departamento, a finales de los años noventa y hasta el 2002, en clara competencia por el territorio con las FARC. Durante el año 2000 se presenta un importante incremento de las acciones del bloque Calima y para el 2001 una contraofensiva de la guerrilla de las FARC. Los enfrentamientos han tenido lugar, ante todo, en la parte alta de Tulúa, Buga, Pradera, Florida y Palmira, en la cordillera central y de Dagua, Calima y Jamundí en la cordillera occidental, buscando el dominio de una franja de territorio entre una cordillera y la otra con salida al Pacífico. Vale la pena mencionar que no hay una presencia ostensible de para-militares en la zona urbana del municipio de Cali, como sucede en otras grandes ciudades colombianas.

En cuanto a la Fuerza Pública, a partir del año 2000, se presenta un aumento notable de acciones de su iniciativa, de manera que se puede pensar en un salto en el conflicto armado con cambios en la cantidad de las acciones, pero también en las modalidades de la guerra con enfrentamientos entre guerrillas y para-militares, guerrillas y Fuerza Pública, y ésta y los para-militares. Entre 1999 y 2002, entonces, se presenta un recrudecimiento en los enfrentamientos entre grupos armados en el territorio del Valle.

En el mismo trabajo del Observatorio de Derechos Humanos de la Presidencia sobre el Departamento del Valle, se afirma que: “en la década de los noventa el Valle vivió una situación de relativa calma en relación con el conflicto” (Observatorio 2003, p. 6). Esta afirmación se apoya en datos sobre la “Evolución del Conflicto en el Valle del Cauca: 1985-2002”, en la que se usa un indicador de “acciones”. Aunque no se definen tales acciones, se deduce que se refieren a confrontaciones entre grupos armados ilegales (diferentes guerrillas y paramilitares) y fuerzas del Estado. La gráfica muestra un comportamiento ascendente entre 1985 y 1990 cuando se llega a 105 acciones, luego una relativa estabilidad entre 1991 y 1996 con un promedio, aproximado, de ochenta acciones

por año. Pero, a partir de 1996, el número de acciones promedio aumenta notablemente hasta el año 2000, cuando llegan a más de 140.

Es importante observar que la creciente territorialización de los grupos armados en el Departamento antecede el momento de la confrontación más aguda que se refleja en el indicador de las “*acciones armadas*”. La co-existencia contradictoria y de por sí conflictiva dentro de un territorio de la guerrilla, grupos armados del narcotráfico, paramilitares y fuerzas del Estado, puede ser compatible con un nivel relativamente bajo de las confrontaciones armadas entre estos grupos: se puede llegar a cierto margen de compromiso, de “coexistencia”. Esto sucedió, por lo menos, entre 1991 y 1996, cuando se presenta un auge inusitado de la actividad de los carteles del narcotráfico, una compenetración con instancias del Estado y, esto sería lo notable, una actividad guerrillera que propendía por ganar territorio pero que no confrontaba. A finales de los noventa, la lucha por el territorio, entre guerrilla, grupos para-militares y de narcotraficantes se recrudece y toma un curso más claro con la participación del Estado, una vez que terminan las conversaciones de paz en el Cagúan. En síntesis, entre 1999 y 2002, se asiste a un recrudecimiento del conflicto armado regional, con la participación de diversos actores, pero dentro de una confrontación principal de las fuerzas estatales con la guerrilla. Las observaciones de las “confrontaciones armadas” son consistentes con este planteamiento.

Ahora bien, si comparamos las tendencias observadas de los homicidios y de las acciones del conflicto armado en el Departamento, tenemos que las tasas de homicidio mayores en el Departamento se presentan el período 93-95, cuando las acciones del conflicto armado son relativamente estables. Esta constatación, entre niveles altos de violencia homicida y niveles menores de confrontación armada, de suyo muy importante para nuestro trabajo, no implica que se pueda hacer una generalización empírica. Lo que tenemos, eso sí, es un momento histórico con una especificidad que indica una situación de convivencia regional entre actores armados, al tiempo que predominaban los ajustes de cuentas del narcotráfico. La situación cambia en el período 99-01, cuando se presenta un aumento en las tasas generales de homicidio, al mismo tiempo que un aumento en los enfrentamientos armados, con presencia de para-militares, narcotraficantes, guerrilla y Fuerza Pública. Entre las dos situaciones, lo que cambia, hay que anotarlo, es la definición del Estado en relación con los grupos armados y especialmente en relación con la guerrilla.

Valle del Cauca: del conflicto armado a la criminalidad

A finales de los ochenta se hizo una afirmación que causó bastante polémica, según la cual: “Mucho más que las del monte, las violencias que nos están matando son las de la calle” (Comisión 1987, p.18). Recientemente, se ha dicho, en coloquios académicos, que dicha aseveración fue desenfocada para lo que resultó siendo el devenir del conflicto colombiano

Desde finales del siglo XX. Se propone entonces hacer investigación que vuelva a valorar el peso de la violencia política en el País. Parece que hay un consenso sobre la existencia, tanto de violencia política como de violencia criminal. También parece haber acuerdo sobre la necesidad de investigar conexiones entre una y otra. Donde no parece haber tanto acuerdo es en el peso que se le asigna a una u otra, para caracterizar el rasgo distintivo de la sociedad colombiana. Este artículo trata de mostrar que el caso del Valle del Cauca es paradigmático de una sociedad en la que hace presencia el conflicto político, pero cuya violencia está signada, en primer lugar, por el papel que en ella tiene la criminalidad, en especial sus formas organizadas. Aunque no se puede desarrollar plenamente en este artículo, el argumento vincula el tema de la violencia contemporánea en Colombia con el control estatal de la criminalidad en todos los niveles. Es cierto que las violencias tienden a desdibujarse crecientemente entre las del monte y las de la calle, pero ¿quién promueve efectivamente la institucionalización del Estado de Derecho, en cualquiera de los dos escenarios?

Para decirlo de manera más clara, durante los últimos veinticinco años, el Departamento del Valle no ha sido uno de los escenarios privilegiados de la confrontación política armada. Pero sí ha sido un Departamento que ha mostrado niveles persistentes de violencia y en promedio más altos que los nacionales. Lo que ha imperado en la zona es una violencia que depende de la acogida que tuvo en la región la economía ilegal de la droga. La espacialización municipal de los homicidios es consistente con esta apreciación.

Departamento del Cauca, homicidios (1981-2002)

La tasa promedio anual de homicidios del Departamento del Cauca durante el mismo período de 22 años, entre 1981 y 2002, es de 48. Tiene oscilaciones notables: entre 1981 y 1982 la tasa es de 65; entre 1983 y 1987, el promedio anual disminuye a 50; entre 1988 y 1991, la tasa promedio sube a 55; entre 1992 y 1998, la tasa baja de nuevo a un promedio de 38 y vuelve a subir entre 1999 y 2002 a un

⁵ En este propósito, Francisco Gutiérrez ha emprendido desde el IEPRI de la Universidad Nacional un proyecto que busca contabilizar y caracterizar los homicidios políticos usando una base de datos de 25 años.

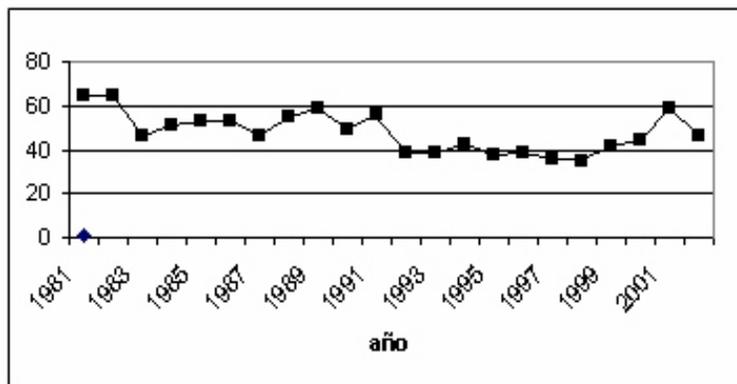
promedio de 48. Las fluctuaciones tienen un sentido general descendente durante los veintidós años. La interpretación sobre los años pico induce a relacionar con posibles momentos de coyuntura política regional y nacional, alrededor del recrudecimiento de la guerra. Por el contrario, los períodos de tasas más bajas se pueden relacionar con períodos de acuerdos políticos nacionales con impacto regional. Así: el período previo a la Constituyente, 88-91, tiene tasas relativamente más altas (alrededor de 55). Lo mismo sucede entre 1999 y 2002, durante el gobierno de Pastrana (alrededor de 49). Los períodos con tasas más bajas están durante los gobiernos de Betancur y principio de Barco (50), así como después de la Constituyente, hasta el Gobierno de Samper (38).

TABLA 3
CAUCA: TASAS DE HOMICIDIO 1981- 2002

1981	65
1982	65
1983	47
1984	51
1985	53
1986	53
1987	47
1988	55
1989	59
1990	50
1991	56
1992	39
1993	39
1994	43
1995	38
1996	39
1997	36
1998	35
1999	42
2000	45
2001	59
2002	47
Promedio	48

Fuente: Revistas Criminalidad de la Policía Nacional, DANE y cálculos propios.

GRÁFICA # 2 TASAS DE HOMICIDIO DEPTO. DEL CAUCA 1981-2002



Fuente: Estadística de Criminalidad de la Policía Nacional.

La Gráfica # 2 es indicativa de las oscilaciones que son mucho menos pronunciadas que en el caso del Departamento del Valle del Cauca. Como ya se dijo, tienen un sentido general decreciente, aunque, de igual manera a como sucede en el Departamento del Valle, a partir de 1998 hasta 2001, hay un aumento importante en las tasas de homicidio.

Departamento del Cauca: homicidios por municipio (1990-2002)

Entre 1990 y 2002, durante trece años, la tasa de homicidios promedio anual es de 44 para todo el Departamento. La tendencia general durante el período es ligeramente decreciente, comenzando con una tasa promedio de 53, en el sub-período 90-91, bajando, de manera significativa, a una tasa promedio de 38 en el sub-período 92-98, y volviendo a subir a una tasa de 48, entre 1999 y 2002. Como ya se observó este comportamiento parece relacionarse más claramente con factores políticos nacionales, como el efecto positivo de la desmovilización del M-19, a raíz de la Constituyente, y el efecto negativo que se puede observar durante el último sub-período, seguramente con el recrudecimiento del conflicto armado de diversa índole, en especial durante el año 2001.

Ahora bien, también en el caso del Departamento del Cauca, se pueden observar variaciones significativas en las tasas por municipio y por conjuntos de municipios, durante el período 1990-2002.

Doce municipios, con una población aproximada promedio en 1996 de 308.838 habitantes, tienen tasas municipales que varían entre 56 y 129, durante

todo el período. Son los municipios más violentos del Departamento. En promedio, por año, ocurrieron en estos doce municipios 229 homicidios, con una tasa promedio para el conjunto de 78. Si se tiene en cuenta su localización, encontramos que cinco están ubicados en el “Norte del Cauca”, y siete en el “Centro-Sur” del departamento, en la zona conocida como el Macizo Colombiano y la Bota Caucana. Los municipios del norte del Cauca combinan formas de agricultura industrializada, esencialmente con el cultivo y procesamiento de caña de azúcar, y formas tradicionales de agricultura y ganadería en las zonas de ladera. Los municipios del “centro-sur” del Departamento son esencialmente de agricultura tradicional campesina o indígena, hay cultivos ilícitos como en el norte del Cauca y los municipios se ubican alrededor de recursos naturales muy valiosos. Para este conjunto de municipios, el último sub período del 99 al 02 ha sido el más violento con una tasa promedio de 93, es decir con un aumento global de 36.8% sobre el sub período anterior.

TABLA 4A
TASAS DE HOMICIDIOS PROMEDIO MUNICIPIO,
DEPARTAMENTO DEL CAUCA: 1990-2002

Municipio	90-91	92-98	99-2002	90-2002	Hom. Prom/año
Mercaderes	161	115	141	129	23
Patia	106	87	148	109	33
Villarica	---	---	105	105	7
Corinto	68	86	90	83	21
Rosas	78	57	110	75	9
Piamonte	---	---	72	72	5
Timbio	49	40	128	71	19
Miranda	94	53	75	65	15
Santander	49	45	103	61	50
Balboa	67	72	43	59	14
Florencia	---	83	21	58	4
Puerto Tejada	52	46	80	56	29
Promedio	80	68	93	78	229

Fuente: Elaborado con la base de datos del autor.

Otros siete municipios, con una población aproximada promedio de 406.149 habitantes, entre ellos Popayán, tienen tasas que varían entre 41 y 49. Por año, ocurrieron 182 homicidios, con una tasa promedio para el conjunto de municipios de 45. Tres municipios están localizados en el centro del Departamento, incluyendo a Popayán, dos en el norte y dos en el centro-sur del Departamento.

TABLA 4B
TASAS DE HOMICIDIOS PROMEDIO POR MUNICIPIO:
DEPARTAMENTO DEL CAUCA: 1990-2002

Municipio	90-91	92-98	99-2002	90-2002	Hom. Prom/año
La Sierra	40	54	49	49	6
Purace	38	64	38	49	9
Buenos Aires	47	41	59	47	8
Popayán	49	41	55	46	101
Bolívar	94	46	17	43	28
Caloto	56	35	51	42	17
Cajibío	75	36	36	41	13
Promedio	57	45	44	45	182

Fuente: Elaborado con la base de datos del autor.

Estos municipios no reflejan un aumento notable para el último sub período: por el contrario las tasas son decrecientes desde 1990-1991. Finalmente, hay 20 municipios con una población aproximada de 431.657 habitantes en 1996, con tasas entre 0 y 38. Allí ocurrieron, en promedio por año, 85 homicidios, con una tasa anual promedio de 21. De estos 20 municipios con tasas menores, sólo uno, Padilla, está en la zona plana del Norte del Cauca; la mayoría de los municipios están ubicados en el centro-oriente del Departamento, en zona indígena y campesina, siete municipios en centro-sur del Departamento y las tasas más bajas están concentradas en los municipios de la costa Pacífica. También para este grupo de municipios, las tasas son decrecientes del desde 1990.

Ahora bien, es posible observar variaciones en la trayectoria de cada municipio durante el período, distinguiendo los tres sub períodos que marcan los momentos más altos o más bajos en las tasas del Departamento en su conjunto.

En el sub período 90-91, cuando la tasa departamental es la más alta (53), los municipios del Sur del Departamento concentran, relativamente, las tasas, a su vez, más altas, especialmente Mercaderes, Patía, Bolívar, Rosas y Balboa. El promedio de estos cinco municipios es de 101, casi el doble de la tasa departamental. Los cinco municipios del norte del Cauca con tasas más altas, Miranda, Corinto, Caloto, Puerto Tejada y Santander tienen una tasa promedio de 64, mucho más baja que la de los municipios del Sur, con tasas más altas como ya se anotó. Comparativamente, la tasa de los municipios del Norte es el 63% de la del Sur, donde se concentra entonces la violencia homicida en este sub-período.

TABLA 4C
TASAS DE HOMICIDIOS PROMEDIO POR MUNICIPIO,
DEPARTAMENTO DEL CAUCA: 1990-2002

Municipio	90-91	92-98	99-2002	90-2002	Hom. Prom/año
Piendamó	43	37	42	38	12
Argelia	74	36	13	32	8
Almaguer	64	35	14	31	7
Totoró	46	30	14	26	4
La Vega	47	26	14	25	7
Inza	13	31	17	23	6
Padilla	10	28	23	23	3
Caldono	20	26	20	22	7
Morales	14	13	41	22	6
San Sebastián	22	26	14	22	2
Silvia	12	17	13	15	6
Jambaló	36	17	4	15	2
Suarez	2	21	11	14	4
Paez	6	11	19	13	4
Paispamba-Sot	0	17	0	9	1
Toribio	16	7	11	9	3
Guapi	0	0	13	4	1
Timbiquí	0	0	7	2	1
Santa Rosa	0	1	0	1	1
Lopez de Micay	0	0	0	0	0
Promedio	28	22	17	18	85
Departamento	53	38	48	44	507

Fuente: Elaborado con la base de datos del autor.

En el sub-período 92-98, cuando la tasa departamental es la más baja (38), los cinco municipios del Sur del Departamento con tasas más altas, Mercaderes, Patía, Florencia, Balboa y Rosas, tienen una tasa promedio de 83, es decir una tasa 2.2 veces mayor que el promedio departamental. Los cinco municipios del Norte del Departamento con tasas más altas, Corinto, Miranda, Puerto Tejada, Santander y Buenos Aires, tienen una tasa promedio de 54, más baja que la de los municipios del Sur, aunque, relativamente, tiende a tener más importancia. Los municipios en general bajan sus tasas, pero, geográficamente, la violencia homicida sigue con la misma concentración espacial.

En el sub-período 99-2002, cuando la tasa promedio departamental vuelve a aumentar (48), el promedio de los municipios del Sur del Departamento, con tasas más altas, Patía, Mercaderes, Timbio, Rosas y La Sierra, es de 115, es decir, 2.4 veces mayor que el promedio departamental. Por otro lado, los cinco municipios del Norte del Departamento con tasas más altas, Villarrica, Santander, Puerto Tejada, Corinto y Miranda, tienen un promedio de 91, casi el doble de la tasa departamental. Comparativamente, la tasa de los municipios del Norte es el 79% de la del Sur, es decir, relativamente, ha crecido de manera importante su participación, en su comparación con los municipios del centro-sur. De todas maneras, en general, la violencia sigue concentrándose claramente en los dos espacios geográficos.

Cauca: de los homicidios al conflicto armado (1990-2002)

Tomando en cuenta, de nuevo, el trabajo del Observatorio sobre el Macizo colombiano y desagregando la información para el Departamento del Cauca (Observatorio 2002, pp. 167-183), se puede destacar la presencia de las FARC con el frente 6 (Norte del Departamento), con el frente 8 (Centro-sur) y con el frente 60 (Bota Caucana). El ELN, por su parte, opera en la bota caucana con el frente Manuel Vásquez Castaño y tiene presencia, igualmente, en el Centro del Departamento. Por su parte, hay grupos de autodefensas, o para-militares, a lo largo y ancho del Departamento.

El Observatorio presenta una gráfica (Observatorio 2002, p. 170) de conflicto armado en el Macizo colombiano entre 1990 y 2000. Se debe anotar que los municipios caucanos del Macizo dan cuenta del 26% de las acciones observadas. El nivel más alto de las acciones del conflicto armado está en 1991 con 65 acciones. Entre 1992 y 1997 las acciones promedio por año son alrededor de 40 y aumentan, a partir de 1998 para llegar en el 2000 a 63. La tendencia observada para los homicidios en el Departamento parece coincidir entonces con la dinámica del conflicto armado en el Macizo colombiano que consideramos puede tener el mismo perfil para el Departamento del Cauca. En el documento se observa que la intensidad del conflicto armado: “...muestra cómo el accionar bélico a nivel regional no guarda una relación muy estrecha con el que se produce en el conjunto nacional” (Observatorio 2002, p. 170). Más aún, se precisa que: “Una clara divergencia con respecto a la tendencia registrada por el conflicto armado en el País se produce a partir de 1998, indicando que el número de acciones armadas registrado en el Macizo comienza a incrementarse, mientras que a nivel nacional se produce una reducción” (ibíd., p. 170).

La presencia guerrillera en el Departamento del Cauca tiene un mayor arraigo entre la población, se refiere a diferentes grupos, incluso uno de ellos se llegó a definir como una guerrilla indígena. Con anterioridad a 1991, el Departamento del Cauca fue un escenario de conflicto armado importante, por lo menos con la

participación activa del M-19. Pero, el proceso de Paz y la nueva Constitución habrían tenido un efecto positivo, disminuyendo la intensidad del conflicto armado y seguramente de los homicidios en el Departamento. Entre 1992 y 1998, pudo presentarse una redistribución del dominio territorial, especialmente a favor de las FARC, de su 6° frente, en la zona del Norte del Cauca, a partir de la situación que se presentó con el Bateman Cayón. Esta redistribución pudo hacerse en competencia con grupos para-militares y de narcotraficantes, pero con un nivel relativamente bajo de confrontación, como sucedió en el Departamento del Valle. A partir de 1999 se presenta una competencia más clara por el dominio territorial, entre la guerrilla de la FARC, el ELN, los distintos grupos de para-militares y la mayor presencia de la Fuerza Pública, presentándose entonces un recrudecimiento de la guerra.

Cauca: conflicto armado y narcotráfico

Para nuestro análisis, es importante caracterizar y diferenciar el papel del narcotráfico en el Cauca. Este Departamento se relaciona de manera más clara que el Valle con la producción de coca o amapola y con el procesamiento de cocaína o heroína. Hay una clara relación con una geografía de cultivos y de laboratorios de procesamiento. Las formas de violencia que aparecen están asociadas con estas funciones en la cadena productiva y de comercialización. Sobre los cultivos ilícitos se establecen entonces formas de sujeción, protección, coacción y de tributación ilegal, buscando control del territorio y de la población, usando mecanismos de violencia, pero posibilitando el flujo y la reproducción del negocio que requiere de cierta estabilidad. Esto es muy distinto a lo que sucede en el Departamento del Valle, sobretodo en sus ciudades, en las que predominan otros aspectos de la cadena: la planificación, administración, la relación con el Estado, el usufructo de utilidades, la ostentación a partir del consumo y la motivación para la reproducción ampliada de la economía ilegal, temas asociados con formas de violencia e impunidad mucho más pronunciadas. El territorio del Cauca tiene un papel y un sentido territorial distinto al del Valle en el tema del narcotráfico. En cada caso, los pobladores y los ciudadanos establecen relaciones distintas con los agentes del narcotráfico, que tienen a su vez implicaciones distintas de conflicto y violencia en uno y otro caso. El Cauca, juega el papel del “hinterland” en un conjunto organizado desde las ciudades, especialmente las del Valle del Cauca.

En el Cauca, como ya se ha visto, también hay presencia de distintos grupos armados, especialmente para-militares y guerrilleros que también compiten por el territorio y establecen distintas relaciones con la economía ilegal. A pesar de su “criminalización”, algunos de ellos entraron en “diálogos y procesos de paz” o atendieron políticas de “distensión” en su confrontación con el Estado. De alguna manera esto explica el carácter más político de la violencia homicida en el Cauca. De manera significativa, el último período 99-02 es de recrudecimiento de la guerra, por la pretensión más precisa al dominio territorial y la competencia entre para-militares y guerrillas y por la iniciativa de confrontación en la que entra el

Estado para golpear militarmente a la guerrilla.

Valle y Cauca: dos caras de una misma moneda

El contraste entre la situación de los dos departamentos es muy grande: se presentan prácticamente trayectorias contrarias ejemplificadas, en ambos casos, en la violencia homicida, entre un departamento, el Valle, que tiene un nivel de urbanización mucho mayor, también de desarrollo industrial mucho más pronunciado, de bienestar económico y social de su población, que sobresale, en estos términos, en el contexto colombiano, amén de una presencia mucho mayor del Estado, pero que tiene paradójicamente una tasa promedio anual de 76 homicidios entre 1981 y 2002 y, un departamento, el Cauca, con características socio-económicas distintas (es decir de menor urbanización, industrialización, bienestar etc.), de un “atraso” relativo mayor en el concierto colombiano, con una presencia estatal menor, pero con una tasa anual promedio para el mismo período de 48, es decir mucho menor que la primera. Esta situación es más llamativa, cuando se tiene en cuenta que, para la opinión pública nacional y regional, o en el “imaginario colectivo”, el Departamento más asociado con la violencia es el del Cauca, mientras que el Valle tiene una violencia de menor impacto en la conciencia colectiva. Hemos tratado de mostrar que esto no es así, hablando de violencia homicida, aunque es muy probable que el escenario privilegiado del conflicto político armado sea efectivamente el Cauca, mientras que el escenario privilegiado de la criminalidad organizada sea el Valle. De todas maneras, en este caso, las violencias de la calle son mayores que las del monte.

Ahora bien, la diferenciación en la estadística de los dos departamentos que implica realidades claramente distintas, puede dar lugar, a pesar de ello, a un análisis de conjunto, en un marco regional menos estrecho que la simple delimitación político-administrativa. En efecto, se puede fijar la atención en una región que tuvo como centro de poder a la ciudad de Popayán hasta finales del siglo XIX y que hoy tiene en Cali su eje central. El dominio territorial de estas dos ciudades ejemplifica bien la transición de una sociedad terrateniente vinculada con una ciudad claramente rentista que era su centro político, a una sociedad en la que juega un papel fundamental la agricultura comercial, la industria y los servicios, con arraigo determinante en una ciudad, Cali, que no se puede tipificar sólo como rentista, que sostiene sectores de población vinculados con formas de acumulación capitalista.⁶

⁶ Max Weber hace a una tipología de las ciudades, en la queda claro que los espacios urbanos siempre se definen en relación con un territorio que no es la ciudad misma, su “hinterland”. La relación de dominio campo-ciudad es fundamental para el autor (Max Weber 1969). Sobre el concepto de Región ver Colmenares (1998b)

Surge la inquietud sobre el carácter de esta transición y el liderazgo en ella de diferentes clases y sectores sociales. No se puede olvidar el punto de partida, la sociedad terrateniente, aún presente hoy.⁷ Es una sociedad de lealtades, castigos y violencia legitimada con carácter particular, en la que los sectores subalternos rebeldes se fugan y/o se vengán. Tampoco se debe dejar de lado la lenta conversión de dicha sociedad terrateniente, que se concreta en los primeros setenta años del siglo XX, en una sociedad dominada, en principio, de manera fundamental, pero no exclusiva, por empresarios agrícolas y procesadores de azúcar.⁸ La sociedad terrateniente/burguesa que se conformó va a mostrar, de manera similar al caso *junker*, unos rasgos signados por el autoritarismo, el conservadurismo político, una concepción particularista del Estado y de su Fuerza Pública y la filantropía, demostrando una gran inestabilidad en el manejo de los grupos subalternos, muchos de ellos producto ya de la modernización, dispuestos a la desobediencia. Por un lado, encontramos entonces sectores muy reducidos de empresarios/políticos/filántropos que piensan la ciudad y la región a partir de su situación e intereses particulares. Por otro, sectores sociales producto de la modernización, “populares”, que no tienen una relación clara de sujeción a los primeros. La hegemonía de los sectores dominantes es entonces frágil, proclive a las soluciones autoritarias y de fuerza, una vez enfrentada con formas de rebeldía de carácter subalterno.⁹ Pero, se trata de entender esencialmente lo que pasó en la región, desde finales de los años setenta del siglo pasado. Hay en efecto una diferencia notable cuando un proceso de modernización se emprende, con todas las características de autoritarismo que se han observado, por una clase dominante que depende de una economía legal, clase que cuenta con una tradición normativa y política sustantiva y con cierto legado cultural, y cuando este proceso de modernización se emprende por sectores sociales asociados con formas de economía ilegal, formas privadas de justicia, concepciones precarias de ciudadanía y espacio público; sectores sociales que ponen al orden del día el uso de la violencia en los más distintos espacios sociales (Guzmán 1996).

En otras palabras, la pregunta más general es por las características de la modernización reciente, su cohabitación con el conflicto y la violencia, la modalidad del Estado implícita, el carácter de las clases dirigentes y sus relaciones con las subalternas, las concepciones de lo público, el espacio notable que se deja a lo largo y ancho de la estructura social para la ventaja privada, las relaciones de

⁷ Magnus Mörner recuerda que: “...el desenvolvimiento histórico de la hacienda está excepcionalmente vinculado a los problemas actuales de la América Latina” (Mörner 1979, p. 48). En nuestra opinión, las formas capitalistas de relación laboral tienen de esta manera rasgos particulares, igualmente el uso de los excedentes, el carácter de la administración y de la vinculación con el derecho y la Justicia, la relación con el poder político. El tratamiento específico sobre las haciendas y los terratenientes en el Valle y el Cauca está en Colmenares, (1979, 1983 y 1998a)

⁸ Hay varios trabajos que hacen aportes sobre esta transición, entre otros consultar: Rojas (1983), Urrea y Mejía (2000).

⁹ Ver Camacho y Guzmán (1990)

fuerza, en manejo instrumental del Derecho y la criminalidad. Es la articulación en el análisis de los dos departamentos, el del Cauca y el del Valle, la que permite entender mejor el proceso. Las diferencias tienen correspondencias y permiten apreciar mejor el vector que resulta de una relación entre modernización y criminalidad, en la época contemporánea.

Conclusiones

En interesante observar como el informe más reciente del PNUD sobre el Desarrollo Humano privilegia en su análisis el “carácter, dinámica y expresiones esenciales del conflicto armado en Colombia”, aunque se debe aclarar que analiza también la relación entre conflicto armado y desarrollo humano: “precisando los daños que el primero hace al segundo” (UNDP 2003, p. 14). Igualmente, nos interesa resaltar como se privilegia, en este Informe, el estudio del conflicto armado en la periferia, así se precise también que: “aunque el conflicto exista principalmente en la periferia, su raíz, su motor y su objetivo están principalmente (sic) en el centro” (ibíd., p. 42).

Desconocer el papel del conflicto armado en la sociedad colombiana es totalmente insensato, como lo es desconocer las dinámicas del conflicto en las regiones periféricas. Pero, siempre es bueno tener en cuenta las situaciones distintas al trazo general que se quiere dar al análisis para sustentar visiones diferentes. Así, en el caso de nuestro interés, mostrar la magnitud de una criminalidad violenta que no depende exclusivamente de lo que se entiende en el Informe por conflicto armado y que juega un papel preponderante en la estructuración del “Desarrollo Humano”. Igualmente, mostrar una geografía del conflicto que subraya más las dinámicas del centro, urbanas e industriales, que las de la periferia. Eso hemos querido mostrar con un caso regional particular, que “ceteris paribus” puede decir mucho, pero habría que hacer una sustentación mejor, sobre el caso colombiano en su conjunto. Si nuestro argumento tiene sentido, entonces es necesario volver sobre una cierta “sociología del crimen” y su papel en el desenvolvimiento de la sociedad.

A las diversas teorías que hacen énfasis en la conducta desviada, es necesario anteponerles una sociología de las relaciones sociales como producto, en parte, de relaciones de clase entre sectores dominantes y subalternos. Lo que interesa es ver el proceso por el cuál sectores sociales dominantes definen orientaciones valorativas y desencadenan prácticas por las cuales éstas se inculcan y comparten en la vida cotidiana de los demás sectores sociales. En otras palabras, la lectura de la conducta que se condena se debe vincular con una lectura del poder (clasista) y una lectura por medio de la cuál una visión particular clasista, la dominante, es

compartida - o no- por el conjunto de la sociedad. Se pone así el énfasis en el papel cohesionador de las clases dominantes, en su capacidad de ejercer hegemonía en el conjunto de la sociedad.¹⁰ Por supuesto, esta es sólo una visión típica que permite conceptualizaciones más precisas y empíricamente fundadas. Interesa, por ejemplo, estudiar el carácter “rector” de la ética que se propone desde arriba. Nos interesa, sobremanera, estudiar lo que sucede cuando esa clase dominante es ambigua en sus propuestas valorativas, cuando en términos de civilización, defiende intereses particulares, privatizaciones de la violencia, nichos de criminalidad de cuello blanco. La esfera en la que se define y se controla el crimen es la del Estado y su espacio social privilegiado es la ciudad. La región analizada en este artículo es paradigmática a este propósito.

Bibliografía

- Arendt, H. 1970. “On Violence”, *Harcourt Brace Jovanovich*, New York.
- Blok, A. 1975. “The Mafia of a Sicilian Village 1860-1960”, *Harper Torch books*, New York.
- Camacho, A. y Guzmán, A. 1990. *Ciudad y Violencia*. Bogotá, Ediciones Foro por Colombia.
- Colmenares, G. 1979. “Historia Económica y Social de Colombia”, *Popayán una sociedad esclavista 680-1800*. Bogotá, La carreta, T.II.
- Colmenares, G. 1983. *Cali: Terratenientes, Mineros y Comerciantes*. Bogotá, Biblioteca Banco Popular.
- Colmenares, G. 1998a. *Haciendas de los Jesuitas en el Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII*. Universidad del Valle-Banco de la República, Tercer Mundo.
- Colmenares, G. 1998b. *Varia, Selección de textos, Cáp., IV La Nación y la Historia Regional en los Países Andinos, 1870-1930*, Universidad del Valle, Banco República, Colciencias, Bogotá. TM edit.
- Comisión de estudios sobre la violencia. 1987. *Colombia Violencia y Democracia Universidad Nacional de Colombia*, Bogotá.
- Elías, N. 1982. *Power and Civility*. New York, Panteón Books.
- García; C. 1996. *Urabá, Región, Actores y Conflicto*. Medellín, INER, Universidad de Antioquia.
- González, F., Bolívar, I. y Vásquez, T. 2002. *Violencia Política en Colombia*. Bogotá, CINEP.
- Guzmán, G. et al. 1980. *La Violencia en Colombia*. Bogotá, Carlos Valencia Editores.

¹⁰ En la base de esta reflexión, están planteamientos de Norbert Elías sobre el conflicto, las relaciones sociales y el papel civilizador de los sectores dominantes (Elías 1982), también Hanna Arendt con su énfasis en el poder como concepto antagónico al de violencia (Arendt 1970), Tilly quien describe el proceso de formación del Estado, a partir de la guerra y el crimen (Tilly 1990) y (Blok 1975) que muestra la incidencia de la mafia en la sociedad y el Estado en un municipio siciliano.

- Guzmán, A. 1996. "Scenarios of Violence and Social Change. Ph.D. Dissertation", *Graduate Faculty*, New York, New School for Social research.
- Guzmán, A. 2003. "Delincuencia y Violencia: Nación, Región y Ciudad". Guzmán, A. et al., 2003, *Cuatro Ensayos de Coyuntura: Valle y Cauca a fines del Siglo XX*, Bogotá CIDSE, CEREC.
- UNDP. 2003. Informe Nacional de Desarrollo Humano. Colombia-2003, Bogotá.
- Magnus Mörner. 1979. "La Hacienda hispanoamericana: examen de las investigaciones y debates recientes", Florescano, E., 1979, *Haciendas, Latifundios y Plantaciones en América Latina. Simposio de Roma*, CLACSO, México, Siglo XXI ED. 1979.
- Moore, B. 1973. *Orígenes sociales de la democracia y la dictadura*. Barcelona, ED. Península.
- Observatorio. 2002. *Colombia, Conflicto Armado, Regiones, Derechos Humanos y DIH 1998-2002. Vicepresidencia De la República, Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario*. Bogotá.
- Observatorio 2003. *Panorama actual del Valle del Cauca. Vicepresidencia De la República, Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario*. Bogotá.
- Rojas, J. 1983. *Empresarios y Tecnología en la formación del sector azucarero en Colombia: 1860-1980*, Bogotá, Biblioteca Banco Popular.
- Sánchez, G. y Peñaranda, R. 1986. *Pasado y Presente de la Violencia en Colombia*, Bogotá, CEREC.
- Silva, R. 1994. *Territorios, Regiones, Sociedades. Departamento de Ciencias Sociales*, Bogotá, Universidad del Valle, Cerec.
- Tilly, C. 1990. *Coercion, Capital and European States*, Cambridge, Basil Blackwell, Mass.
- Urrea, F. y Mejía, C. 2000. *Innovación y cultura de las organizaciones en el Valle del Cauca, en Innovación y cultura de las organizaciones en tres regiones de Colombia*, Bogotá, Colciencias-Corporación Calidad, Tercer Mundo.
- Vargas, R. 1995. *Drogas, Poder y Región en Colombia*, Bogotá, CINEP.
- Weber, M. 1969. *La ciudad: en Economía y Sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 938-1046.